



Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social

“Seguridad Social y Bienestar Económico de los Trabajadores”

DR. DAVID ROGELIO PÉREZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE ADMISIÓN Y CAMBIOS

DR. MANUEL VALLEJO BARRAGÁN
SECRETARIO GENERAL



Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social



“Seguridad Social y Bienestar Económico de los Trabajadores”



Del Secretario de Admisión y Cambios

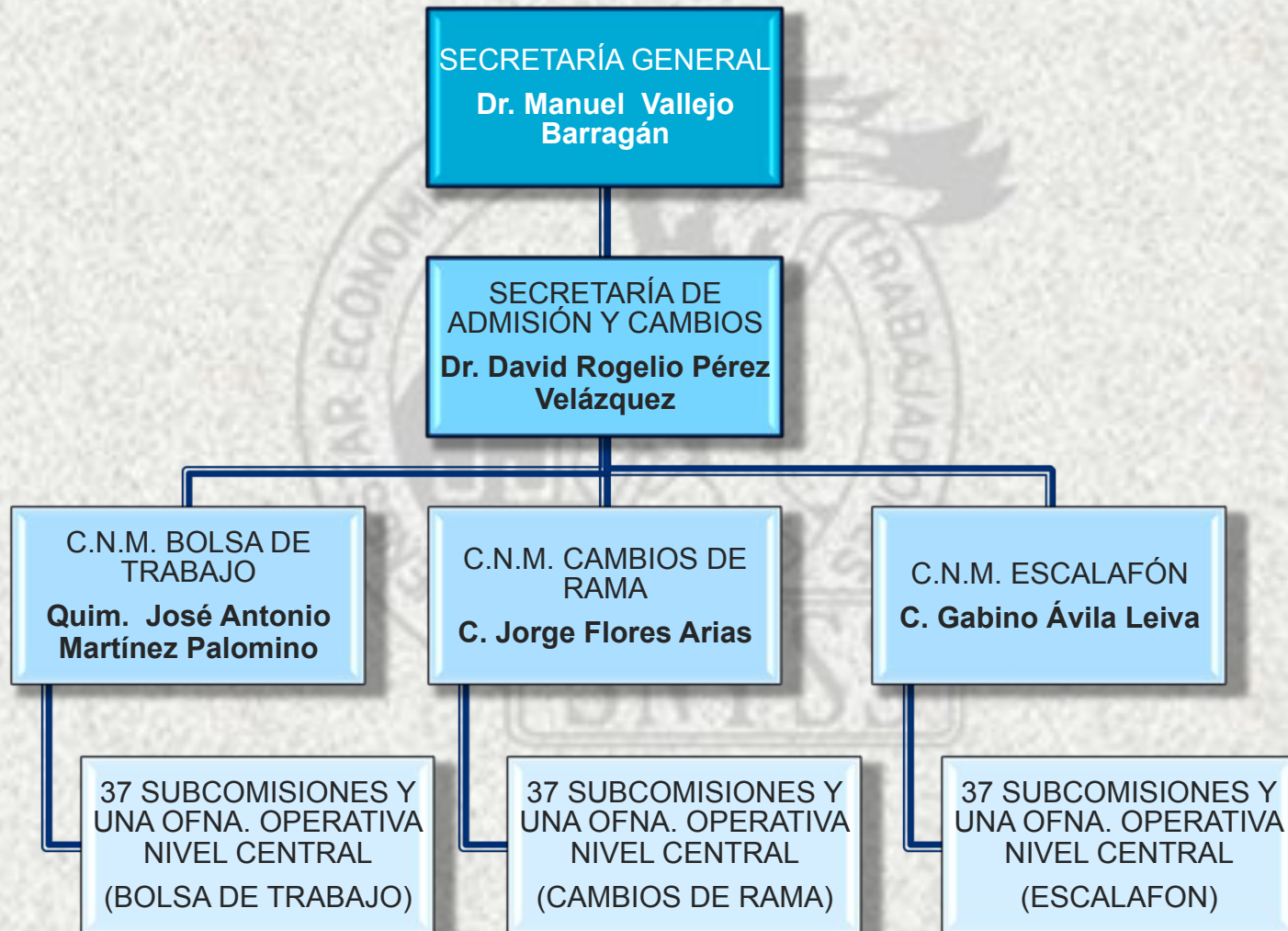
► **Artículo 90:** Obligaciones y Atribuciones

- I. Expedir las propuestas sindicales.
- II. III. IV. Vigilar el cumplimiento de los Reglamentos de Bolsa de Trabajo, Selección de Recursos Humanos y Escalafón.
- V. Conocer la problemática de los trabajadores de ingreso, cambios y promociones escalafonarias.
- VI. Proponer candidatos para cubrir vacantes generadas de conformidad con la cláusula de admisión del C. C. T.
- VII. Tratar con los representantes del Instituto, las violaciones a los reglamentos de Bolsa de Trabajo, Selección de Recursos Humanos y Escalafón.

Del Secretario de Admisión y Cambios

- VII.** Normar y supervisar el trabajo de las Representaciones Sindicales en las Comisiones Nacionales Mixtas de Bolsa de Trabajo, Selección de Recursos Humanos y Escalafón.
- VIII.** Firmar en representación del Sindicato los nombramientos de los trabajadores.
- IX.** Proponer al Comité Ejecutivo Nacional y en su caso al Congreso Nacional, modificaciones pertinentes en los Reglamentos.
- X.** Las demás que se deduzcan de las facultades anteriores y de la naturaleza de sus funciones.

Organigrama





Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social



“Seguridad Social y Bienestar Económico de los Trabajadores”

Comisión Nacional Mixta de Bolsa de Trabajo

Quim. José Antonio Martínez Palomino
Representante

Las obligaciones y atribuciones de esta Comisión están normadas por los reglamentos de:

- ❖ Bolsa de Trabajo
- ❖ Bolsa de Trabajo para los trabajadores del Programa IMSS–Oportunidades

Insertos en el C.C.T. vigente



Comisión Nacional Mixta
de Bolsa de Trabajo

- ▶ **Artículo 1:** Los trabajadores de base, obra determinada y sustitutos, ingresan al IMSS **Invariablemente** a través de la Comisión Nacional y Subcomisiones Mixtas de Bolsa de Trabajo.
- ▶ **Artículo 2:** La Comisión Nacional y Subcomisiones Mixtas de Bolsa de Trabajo son los organismos que operan el Registro de los Candidatos, las Propuestas Sindicales y la Nominación, para ocupar plazas **vacantes** y de nueva creación en categorías Autónomas y de Pie de Rama.
- ▶ **Artículo 5:** Categorías **Autónomas**, son las señaladas de esta forma en los Tabuladores de Sueldos en el C.C.T.

**Comisión Nacional Mixta
de Bolsa de Trabajo**

- ▶ **Pie de Rama**, es la “primera” categoría de una Rama Laboral con movimientos escalafonarios.
- ▶ **Artículo 17:** El acceso de trabajadores de base, como candidatos en Bolsa de trabajo se solicitará por escrito en los siguientes casos:
 - a) Cambio de Área
 - b) Cambio de turno y/o Adscripción
 - c) Ampliación de Jornada
 - d) Cambio de Residencia
 - e) Cambio de Rama

El Cambio de Área lo hará el trabajador en su misma categoría, adscripción y turno, en áreas en las que sus plazas tengan integrado el pago de conceptos adicionales que son:

**Comisión Nacional Mixta
de Bolsa de Trabajo**

Jornada Discontinua (12),
Infectocontagiosidad no médica (14),
Infectocontagiosidad médica (23),
Emanaciones Radiactivas no médicas (54),
Sobresueldo Servicio Traslado Pacientes de Urgencias y
Terapia Intensiva D.F. y Valle de México (61) y
Emanaciones Radiactivas médicas (63).

El listado se elaborará basándose en la **fecha de registro**.

Para Cambio de turno y/o Adscripción, se podrán presentar hasta 3 solicitudes Los Listados se basarán en la **fecha de registro**.

Comisión Nacional Mixta
de Bolsa de Trabajo

El trabajador podrá presentar solicitud con un máximo de tres adscripciones para cambio de turno y/o cambio de adscripción. Y no suscribirá otra solicitud hasta que haya surtido efecto la anterior o solicite su cancelación.

El cambio de rama se registrará hasta después de haber obtenido calificación aprobatoria o comprobado documentalmente su procedencia

Artículo 18, 19: Para ampliación de jornada se podrán ingresar hasta 3 solicitudes y solamente se ejercerá por una sola ocasión dentro de la misma Delegación. El Registro se basa en la **Antigüedad Institucional**.

**Comisión Nacional Mixta
de Bolsa de Trabajo**

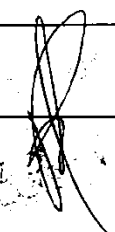
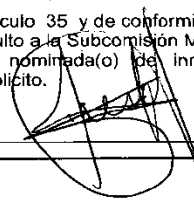
- ▶ **Artículo 28, 30:** Para el Cambio de Residencia, el trabajador podrá registrar hasta 3 solicitudes y el Listado se basa en la **Fecha de Registro**.
- ▶ **Artículo 31:** En el caso de Cambio de Rama, después de cubrir los requisitos y aprobar los exámenes correspondientes, los candidatos se registrarán en grupos **cuatrimestrales**, en **orden descendente de calificación**, de manera **incondicional** o a una zona específica.

- ▶ **Artículo 35:** Cuando el trabajador pierda interés en sus cambios registrados, deberá de manifestarlo por escrito a la bolsa de trabajo correspondiente, a efecto de cancelar de inmediato su solicitud de los registros respectivos. Si los trabajadores solicitantes de cambios no cancelan su solicitud en los términos señalados, la bolsa de trabajo nominará con base a los registros vigentes para hacer efectiva la solicitud recibida, salvo casos de excepción a juicio de los representantes.

- ▶ **Artículo 41:** El orden en que se nominaran las solicitudes para cubrir **Plazas Vacantes definitivas** y de Nueva Creación es el siguiente:
 - a) Cambio de Área
 - b) Cambio de turno y/o Adscripción
 - c) Ampliación de Jornada
 - d) Cambio de Residencia **en forma alterna** con
 - e) Cambio de Rama y con
 - f) Nuevo Ingreso

**Comisión Nacional Mixta
de Bolsa de Trabajo**

► Solicitud de Cambios

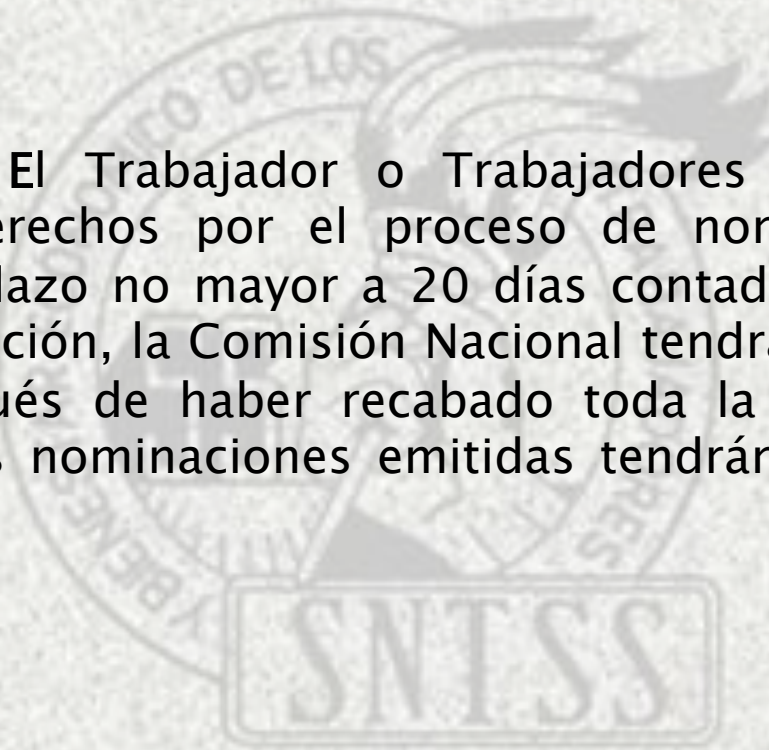
		DELEGACION 1 NOROESTE D.F.		SUBCOMISION MIXTA DE BOLSA DE TRABAJO SOLICITUD PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS A CAMBIOS					
SITUACION ACTUAL									
Día 25	Mes 10	Año 2012	Apellido Paterno LEZAMA		Apellido Materno VILLAMIL		Nombre(s) FABIOLA GUADALUPE		Matricula 99157453
Domicilio particular MIGUEL HIDALGO 61A			Calle, número int. y ext.		Código Postal 54090	Colonia SAN PABLO XALPA	Municipio o Delegación Política TLALNEPANTLA DE BAZ		Entidad Federativa ESTADO DE MEXICO
Teléfonos Particular y de Trabajo 53835572			Adscripción HOSP GINECO PEDIATRIA 3 A				Categoría MEDICO NO FAMILIAR		
Especialidad GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA				Jornada 80		Turno Nocturno	Horario 20.30 A 07.20 DIAS ALT CONT DESC F		
CAMBIO SOLICITADO									
Marque con una "X" el cambio que solicita ☐ 1.- Cambio de Área ☐ 2.- Cambio de Turno ☐ 3.- Cambio de Adscripción ☐ 4.- Ampliación de Jornada ☒ 5.- Cambio de Residencia ☐ 6.- Cambio de Rama									
Adscripción INCONDICIONAL			Cpto. Sol.	Categoría MEDICO NO FAMILIAR			Especialidad 21 GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA		Jor.nada INCONDICIONAL
Delegación 28 - TABASCO		Localidad Incondicional		Marque con una "X" el Turno deseado INCONDICIONAL					
AUTORIZACIONES							FIRMA DEL INTERESADO		
IMSS ROGELIO MARIN SILVA Nombre y Firma				SNTSS NORMA ALICIA LOPEZ PEDRAZA Nombre y Firma					
Nombre y Firma del Responsable de la Recepción de la Solicitud 				Con base en el artículo 35 y de conformidad con el artículo 41 del Reglamento de Bolsa de Trabajo del CCT, faculta a la Subcomisión Mixta u Oficina Operativa en Nivel Central, de Bolsa de Trabajo, a ser nominada(o) de inmediato cuando exista plaza vacante con las características que solicito.					
				Firma de Enterado 					

Comisión Nacional Mixta
de Bolsa de Trabajo

- ▶ **Artículo 50:** Los **candidatos de Nuevo Ingreso** que no acepten Nominación Definitiva serán **dados de Baja** y los que no acepten Nominación en Plazas No definitivas serán ubicados en el **último lugar** del **último grupo** de su categoría.
- ▶ **Artículo 52:** Los **candidatos de Nuevo Ingreso** cuando sean nominados en plazas Vacantes Definitivas, podrán Registrar sus cambios de **Adscripción o Residencia**, el cual solamente procederá cuando exista un candidato que cubra la vacante que se genere ó hasta que hubieren transcurrido 2 años de su basificación.

		DELEGACIÓN: DEPARTAMENTO DE PERSONAL		PROPUESTA PARA OCUPACIÓN DE PLAZA VACANTE FOLIO _____	
INFORMACIÓN QUE DEBE ANOTAR LA DEPENDENCIA SOLICITANTE					
Lugar y Fecha de Elaboración MEX. D.F.,				JEFE DE LA DEPENDENCIA	
DATOS DE LA PLAZA A OCUPAR				_____ NOMBRE Y FIRMA	
Nombre de la Dependencia				_____ NOMBRE Y FIRMA	
Contratación Propuesta ☐ CONFIANZA "A" ☒ BASE		Tipo de Contratación ☐ DEF ☐ NO DEF		Marca de Ocupación Descripción de Marca de Ocupación	
Clave de Categoría		Nombre de la Categoría		Sueldo Mensual	
Clave Departamental de la Dependencia				_____ NOMBRE Y FIRMA	
Número de la Plaz		Clave de la Esp.		Nombre de la Especialidad	
Clave del Turno		Descripción del Turno		Clave de Horario	
Descripción del Horario		Marca para Conceptos 012 ☐ 014 ☐ 02 ☐ 05 ☐ 0 ☐		Días de Descanso SIGNA LA UNIDAD ☐ Masc ☐ Fem	
DATOS DEL ÚLTIMO OCUPANTE					
Matrícula		Nombre			
Marca de Baja		Descripción del Motivo de Baja		Fecha de Baja	
DATOS DEL TITULAR DE LA PLAZA					
Matrícula		Nombre			
Marca de Baja		Descripción del Motivo de Baja		Fecha de Baja	
Fecha Prob. Reanud.		_____ Nombre y Firma			
INFORMACIÓN QUE DEBE ANOTAR EL ÁREA DE NOMINACIÓN					
DATOS DEL CANDIDATO				DATOS COMPLEMENTARIOS DEL REPORTE	
Matrícula		Nombre		R.F.C.	
Nombre de la Adscripción de Procedencia		Clave Departamental		Clave Única de Registro de Población	
Contratación de Procedencia ☐ Confianza ☐ Base ☐ Interino ☐ Temporal ☐ Sustituto ☐ Nro.		Número de Afiliación		Unidad de Atención Médica del Trabajador	
Clave de Categoría		Nombre de la Categoría		Sueldo Mensual	
AUTORIZACIÓN DE INICIO DE LABORES					
DATOS DEL TITULAR DE LA PLAZA QUE DESOCUPA				Se autoriza la cobertura de la Plaz a partir del	
Matrícula		Nombre		_____ El Responsable de:	
Marca de Baja		Descripción del Motivo de Baja		Fecha de Baja	
Fecha Prop. Reanud.		_____ Nombre y Firma			
AUTORIZACIÓN DE LA NOMINACIÓN					
I.M.S.S.				S.N.T.S.S.	
_____ Nombre y Firma				_____ Nombre y Firma	
RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN				OFICINA DE EMISIÓN DE NOMINA E INFORMACIÓN	
_____ Nombre y Firma				_____ Nombre y Firma	

Comisión Nacional Mixta
de Bolsa de Trabajo



Artículo 56 bis.: El Trabajador o Trabajadores que consideren lesionados sus derechos por el proceso de nominación podrán **impugnar** en un plazo no mayor a 20 días contados a partir de la fecha de la nominación, la Comisión Nacional tendrá un plazo de 15 días hábiles después de haber recabado toda la información del caso, en tanto, las nominaciones emitidas tendrán un carácter No Definitivo.

**Comisión Nacional Mixta
de Bolsa de Trabajo**

- ▶ **Artículo 69:** Los casos No Previstos, así como los Casos de Excepción serán resueltos por la Comisión Nacional.



**Comisión Nacional Mixta
de Bolsa de Trabajo**



Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social



“Seguridad Social y Bienestar Económico de los Trabajadores”

Comisión Nacional Mixta de Selección de Recursos Humanos para Cambios de Rama

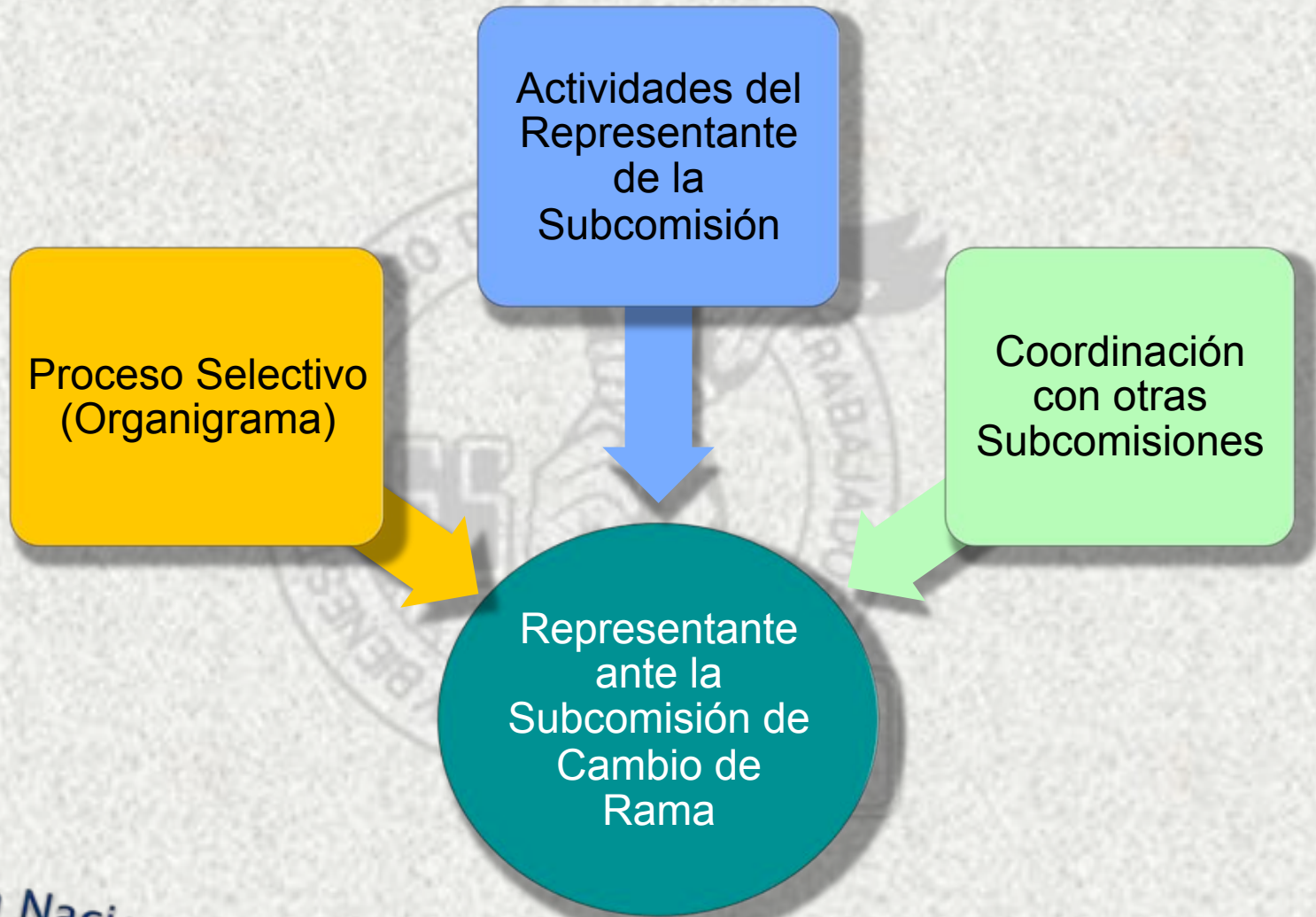
C. Jorge Flores Arias
Representante

- ▶ La Selección de Recursos Humanos es un proceso enfocado a encontrar a la persona adecuada para el puesto adecuado.
- ▶ La Representación Sindical promoverá acciones para que el **cambio de rama** además de ser un **derecho contractual**, sea una **alternativa objetiva** y posible de superación laboral y personal de los trabajadores del IMSS.



Comisión Nacional Mixta de Selección de
Recursos Humanos para Cambios de Rama

► Subcomisiones



Comisión Nacional Mixta de Selección de Recursos Humanos para Cambios de Rama

- ▶ Las funciones de La Comisión Nacional es el Organismo encargado de vigilar el cabal cumplimiento de las Normas del Proceso Selectivo, motivo por el cual tiene, entre otras, las siguientes funciones:



- Vigilar el cabal cumplimiento

- Revisión y Actualización del material de Evaluación

- Revisión de Documentos

- Análisis Estadístico

Comisión Nacional Mixta de Selección de
Recursos Humanos para Cambios de Rama

► Actividades Subcomisiones

Documentos

- Recepción de solicitudes
- Programación de aspirantes
- Evaluación de conocimientos
- Integración de expedientes

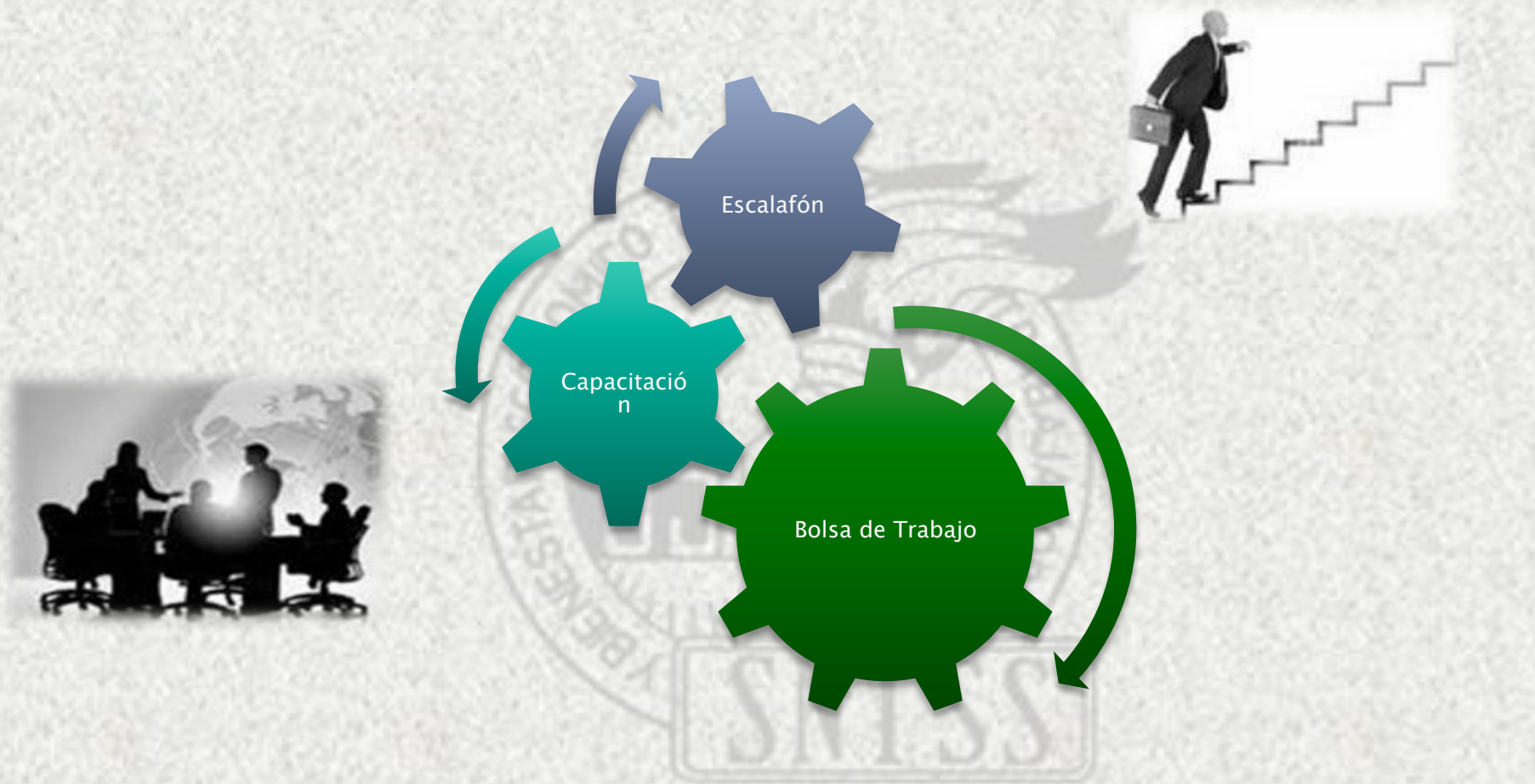
Eventos

- Programación de exámenes
- Informe de Actividades

Evaluación

- Asignación de sinodales
- Solicitar material de evaluación
- Recepción y Resguardo

► Coordinación con otras Subcomisiones



Comisión Nacional Mixta de Selección de
Recursos Humanos para Cambios de Rama



Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social



“Seguridad Social y Bienestar Económico de los Trabajadores”

Comisión Nacional Mixta de Escalafón

C. Gabino Ávila Leyva
Representante

Artículo 1. El presente Reglamento determina las normas, trámites y requisitos generales para todo movimiento escalafonario en aplicación de las Cláusulas relativas al Contrato Colectivo de Trabajo.

Artículo 3. Los listados escalafonarios (Requisito 51, 21 y 74) para promoción serán dinámicos, y se elaborarán en un plazo no mayor a 15 días hábiles por la Comisión Nacional o Subcomisión Mixta de Escalafón a partir de la fecha de recepción de las calificaciones.

Artículo 19. El Instituto se obliga a enviar a la Comisión o Subcomisión Mixta de Escalafón correspondiente las plazas escalafonarias vacantes definitivas y temporales, en los términos que señala la Cláusula 27 del Contrato Colectivo de Trabajo.

**Comisión Nacional Mixta
de Escalafón**

Artículo 21. Para los efectos de este Reglamento se entiende por cambios los que modifiquen turno, adscripción, jornada, residencia o área. Se entenderá por área la codificación presupuestal donde las plazas tengan incluidos los conceptos de pago 14, 54 y/ó 61.

Promoción Escalafonaria que otorgan Subcomisiones Mixtas

Cambios:

Turno con ó sin área.

Área.

Adscripción con ó sin área.

Residencia.

Permutas.

**Comisión Nacional Mixta
de Escalafón**

► Solicitud de Cambio

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL ESCALAFÓN SOLICITUD DE CAMBIO			
13/05/2007 EST1200081			
DATOS DEL EMPLEADO			
NOMBRE:	SOLTERA HERNANDEZ ROSA MARIA	MATRICULA:	PLAZA:
		4039958	2033
DESCRIPCION:	EMPLEADO HONORARIO GENERAL REGIONAL ORITARA		TORNO:
			Normas
CATEGORIA:	1000000 EMPLEADO ESPECIALIZADA 90	ESPECIALIZADO:	JORNADA:
		Cuidados intensivos	30
DELEGACION:	10 VERACRUZ SUR	HORARIO:	
		24 NO A 24 H 10.5 HORAS POR SEMANA	
SECTOR:	01-00000000	AREA:	
		248	
CALLE:	ENT A LA ANT MICRONONDAS CUATE		CODIGO POSTAL:
			94411
COLONIA:	CANTALPAC		TEL. PARTICULAR:
			81717713
DELEG. O MUNICIPIO:	Interoportas		ESTADO:
			VERACRUZ
SOLICITUD DE CAMBIO			
TIPO DE SOLICITUD: Cambio de Turno			
TURNOS SOLICITADOS: MATUTINO			
SOLICITA PLAZA QUE PERCIBA LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: ☒ Cpto. 014. Infección-contagiosidad NO ☐ Cpto. 054. Emisiones Radiactivas NO Medicas ☐ Cpto. 081. Subresumen por servicios de Transporte de pacientes de terapia			
Con base en el derecho que me otorga el Contrato Colectivo de Trabajo, en el Artículo 23 del Reglamento de Escalafón, faculto a esta Comisión Nacional o subcomisión Mixta de Escalafón a ser nominado(a), de inmediato cuando la plaza con las características que solicito esté a disposición de la Comisión o Subcomisión, "quedando enterado(a) que al firmar esta solicitud, me obligo a tomar posesión de la plaza al pronto a mi nominación no he cancelado esta solicitud".			
ATENTAMENTE		FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	
FIRMA DEL INTERESADO		13/05/2007 14:23:30	
AUTORIZACION SUBCOMISION MIXTA DE ESCALAFON			
C. MARIA DE LA SOLEDAD FACHICO MEZA REPRESENTANTE SINDICAL		DGO. ALMA TORAL ALCANTARA REPRESENTANTE INSTITUCIONAL	
IMSS - SIAF EST1200081 14/05/2007			

**Comisión Nacional Mixta
de Escalafón**

► Cédula de Inscripción

		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ESCALAFÓN					
CÉDULA DE INSCRIPCIÓN Y PREVIA A LA NOMINACIÓN (Art. 31 Bis del Reglamento de Escalafón)							
DATOS DEL SOLICITANTE							
Día	Mes	Año	Apellido Paterno Nombre (s)		Apellido Materno		Matrícula
Categoría		Sector actual	Jornada	Turno	Adscripción		
Teléfono Trabajo		Domicilio particular calle			Núm. Ext. y/o Interior	Código Postal	
Población/Colonia		Municipio o Delegación Política		Entidad Federativa	Teléfono particular		
DATOS DE LA INSCRIPCIÓN							
Categoría a la que se inscribe		Sector	Centro de Inscripción		Número de Convocatoria		
Manifiesto que _____ he ocupado puestos de confianza. Si ha ocupado puestos de confianza durante su vida laboral en el I.M.S.S., indique los periodos:							
Antigüedad efectiva (En las Delegaciones del D. F. y V. M. para ser requisitado por la Comisión Nacional Mixta de Escalafón y en Sistema Foráneo por la Subcomisión Mixta de Escalafón).			Años	Qna s.	Días	Calificación del Requisito 51, 21 ó 74	
DOCUMENTOS QUE ANEXO							
☐ Fotocopia del Nombramiento ☐ Fotocopia del último Dictamen Escalafonario, ☐ Fotocopia de la última Propuesta para ocupación de plaza ☐ Fotocopia del último tarjetón de pago de la quincena _____ / _____ vacante. ☐ Vale de resguardo patrimonial del cuaderno de autoaprendizaje ☐ Fotocopia de documentos que prueban inicio y término de ocupación de periodos de confianza ☐ Otros: _____							
CARACTERÍSTICAS DE LA ADSCRIPCIÓN Y TURNO QUE SOLICITO PARA OCUPAR PLAZA VACANTE DEFINITIVA O INTERINA							
INSTRUCCIONES: Únicamente podrá solicitar un máximo de 3 adscripciones con su respectivo turno o incondicional y sólo se podrá modificar esta cédula bajo las siguientes consideraciones:							
• Una vez que sea integrado el Listado Escalafonario		y	• Antes de que sea citado para nominación				
ANTES DE LLENAR SU CONDICIONAMIENTO, FAVOR DE LEER EL REVERSO							
ADSCRIPCIÓN		INCONDICIONAL ()		TURNO		INCONDICIONAL ()	
NOTA: SI SELECCIONA ADSCRIPCIÓN Y TURNO INCONDICIONAL, NO LLENAR LOS SIGUIENTES ESPACIOS.							
En caso de existir plaza vacante manifiesto a ustedes se me otorgue en cualquiera de las adscripciones y turnos o en forma incondicional enunciados anteriormente de acuerdo al derecho que me corresponde y por así convenir a mis intereses. Si al momento de ser nominado me ofrecen más de 2 plazas sólo podré rechazar 2 vacantes, la tercera deberé aceptar, de lo contrario no será considerado durante la vigencia del Listado Escalafonario, asentando firma de conformidad y fecha. Nota importante El trabajador que incurra en faltas tales como: No indicar si ocupó puestos de confianza durante su vida laboral, presentar documentos falsos, firmar o certificar dolosamente documentos o cualquier otra con que pretenda acreditar derechos en forma ilegítima, se hará acreedor a las sanciones correspondientes. (Art. 57 del Reglamento de Escalafón) El trabajador con constancia vigente anterior en la categoría de que se trata que se inscriba a la presente actividad de capacitación, lo hace declarando su libre voluntad a renunciar a la constancia anterior, aceptando presentarse al examen respectivo y a que quede como vigente la nueva calificación que obtenga. Esta Cédula no deberá llevar enmendaduras o tachaduras.							
Firma del solicitante				Nombre y firma del encargado del registro			

**Comisión Nacional Mixta
de Escalafón**

Principales actividades que realiza la Comisión y Subcomisiones:

- Gestiona Permutas
- Promoción Escalafonaria Base (PEB) **Art. 6**
- Promoción Escalafonaria Interina (PEI) **Art. 6**
- Regularización de Interino a Base (RIB) **Art. 6**
- Interinato en Tanto Dictamina Escalafón (ITDE)
- Cambio de Interinato (si hay término)
- En coordinación con la Comisión Nacional Mixta de Capacitación y Adiestramiento se emiten las Convocatorias para los Requisitos 51 y 21.

**Comisión Nacional Mixta
de Escalafón**

► Dictamen Escalafonario

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COMISION NACIONAL MEXICA DE ESCALAFON DICTAMEN ESCALAFONARIO CON FUNDAMENTO EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y REGLAMENTO DE ESCALAFON SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN ESCALAFONARIO 	
Con número: 2079000034	
Derogación: SI NOROCCIDENTE D.F.	Con oficio número: 856/000028
Lugar: MEXICO, D.F.	Fecha: 07/02/2007
PLAZA A DISPOSICION DE ESCALAFON	PLAZA VACANTE
ULTIMO TITULAR	ULTIMO OCUP.
Administración: UNIDAD MEDICA FAMILIAR Punto (Categoría) y Anexo: Aves Esp. 2304080 COORD ASIST MEDICAS - 80 Clave y Descripción de Nómina: 6215 T 00 A 25 30 México de Conceptos: ☐ 002 ☐ 014 ☐ 020 ☐ 014 ☐ 063	
Clave Departamental: 1524-0235A No. de Plaza: 13607 \$1,400.00	
Clave y Descripción de Nómina: 6215 T 00 A 25 30 Unidad POR ASIST EN RDE DE ESCALAFON	
Nombre: ESCORBARI, OPEZ MARIA SAN JUAN México Motivo de la vacante: REPOSICION Fecha Baja: 29/10/2008 La Plaza se Ocupará en forma: Definitiva ☐ Interina ☐	
Nombre: MARQUEZ, ENRIQUE NORBA ELIANA México Motivo de la vacante: REPOSICION Fecha de Baja:	
Administración: MARQUEZ, ENRIQUE NORBA ELIANA Unidad al a Méxicos: 15204703 Categoría y Anexo: Lugar de Asignación: Fig. de Transición: Cambio de Residencia:	
La Plaza Vacante queda a Disposición de: ESCALAFON SI NOROCCIDENTE D.F. C.C.T.F. y R.F.C. MEX79071115060235A No. Afiliación: 11876790120	
Administración: UNIDAD MEDICA FAMILIAR Clave Departamental: 1524-0235A Punto (Categoría) y Anexo: 2304080 COORD ASIST MEDICAS - 80 No. de Plaza: 13607 Clave y Descripción de Nómina: 6215 T 00 A 25 30 FORNADA MEDICA La Plaza se Ocupará en forma: Definitiva ☐ Interina ☐	
Administración: UNIDAD MEDICA FAMILIAR Clave Departamental: 1524-0235A Punto (Categoría) y Anexo: 2304080 COORD ASIST MEDICAS - 80 No. de Plaza: 13607 Clave y Descripción de Nómina: 6215 T 00 A 25 30 FORNADA MEDICA La Plaza se Ocupará en forma: Definitiva ☐ Interina ☐	
Administración: UNIDAD MEDICA FAMILIAR Clave Departamental: 1524-0235A Punto (Categoría) y Anexo: 2304080 COORD ASIST MEDICAS - 80 No. de Plaza: 13607 Clave y Descripción de Nómina: 6215 T 00 A 25 30 FORNADA MEDICA La Plaza se Ocupará en forma: Definitiva ☐ Interina ☐	
Administración: UNIDAD MEDICA FAMILIAR Clave Departamental: 1524-0235A Punto (Categoría) y Anexo: 2304080 COORD ASIST MEDICAS - 80 No. de Plaza: 13607 Clave y Descripción de Nómina: 6215 T 00 A 25 30 FORNADA MEDICA La Plaza se Ocupará en forma: Definitiva ☐ Interina ☐	
Administración: UNIDAD MEDICA FAMILIAR Clave Departamental: 1524-0235A Punto (Categoría) y Anexo: 2304080 COORD ASIST MEDICAS - 80 No. de Plaza: 13607 Clave y Descripción de Nómina: 6215 T 00 A 25 30 FORNADA MEDICA La Plaza se Ocupará en forma: Definitiva ☐ Interina ☐	
Administración: UNIDAD MEDICA FAMILIAR Clave Departamental: 1524-0235A Punto (Categoría) y Anexo: 2304080 COORD ASIST MEDICAS - 80 No. de Plaza: 13607 Clave y Descripción de Nómina: 6215 T 00 A 25 30 FORNADA MEDICA La Plaza se Ocupará en forma: Definitiva ☐ Interina ☐	
Administración: UNIDAD MEDICA FAMILIAR Clave Departamental: 1524-0235A Punto (Categoría) y Anexo: 2304080 COORD ASIST MEDICAS - 80 No. de Plaza: 13607 Clave y Descripción de Nómina: 6215 T 00 A 25 30 FORNADA MEDICA La Plaza se Ocupará en forma: Definitiva ☐ Interina ☐	
Administración: UNIDAD MEDICA FAMILIAR Clave Departamental: 1524-0235A Punto (Categoría) y Anexo: 2304080 COORD ASIST MEDICAS - 80 No. de Plaza: 13607 Clave y Descripción de Nómina: 6215 T 00 A 25 30 FORNADA MEDICA La Plaza se Ocupará en forma: Definitiva ☐ Interina ☐	
Administración: UNIDAD MEDICA FAMILIAR Clave Departamental: 1524-0235A Punto (Categoría) y Anexo: 2304080 COORD ASIST MEDICAS - 80 No. de Plaza: 13607 Clave y Descripción de Nómina: 6215 T 00 A 25 30 FORNADA MEDICA La Plaza se Ocupará en forma: Definitiva ☐ Interina ☐	
Administración: UNIDAD MEDICA FAMILIAR Clave Departamental: 1524-0235A Punto (Categoría) y Anexo: 2304080 COORD ASIST MEDICAS - 80 No. de Plaza: 13607 Clave y Descripción de Nómina: 6215 T 00 A 25 30 FORNADA MEDICA La Plaza se Ocupará en forma: Definitiva ☐ Interina ☐	
Administración: UNIDAD MEDICA FAMILIAR Clave Departamental: 1524-0235A Punto (Categoría) y Anexo: 2304080 COORD ASIST MEDICAS - 80 No. de Plaza: 13607 Clave y Descripción de Nómina: 6215 T 00 A 25 30 FORNADA MEDICA La Plaza se Ocupará en forma: Definitiva ☐ Interina ☐	
Administración: UNIDAD MEDICA FAMILIAR Clave Departamental: 1524-0235A Punto (Categoría) y Anexo: 2304080 COORD ASIST MEDICAS - 80 No. de Plaza: 13607 Clave y Descripción de Nómina: 6215 T 00 A 25 30 FORNADA MEDICA La Plaza se Ocupará en forma: Definitiva ☐ Interina ☐	
Administración: UNIDAD MEDICA FAMILIAR Clave Departamental: 1524-0235A Punto (Categoría) y Anexo: 2304080 COORD ASIST MEDICAS - 80 No. de Plaza: 13607 Clave y Descripción de Nómina: 6215 T 00 A 25 30 FORNADA MEDICA La Plaza se Ocupará en forma: Definitiva ☐ Interina ☐	
Administración: UNIDAD MEDICA FAMILIAR Clave Departamental: 1524-0235A Punto (Categoría) y Anexo: 2304080 COORD ASIST MEDICAS - 80 No. de Plaza: 13607 Clave y Descripción de Nómina: 6215 T 00	

Comisión Nacional Mixta de Escalafón

► Interinato en Tanto Dictamina Escalafón ITDE

		DELEGACIÓN N.º ESTADO DE MÉXICO OYE PROPOSTA PARA OCUPACIÓN DE PLAZA VICANTE			
INTERINATO EN TANTO DICTAMINA ESCALAFÓN No. Propuesta: P071602142					
INFORMACIÓN QUE DEBE ANOTAR LA DEPENDENCIA SOLICITANTE					
Lugar y Fecha de Elaboración TLANAHUAYULA DE BAZZEDO DE MEX. a 20 de Marzo de 2007				RFE DE LA DEPENDENCIA	
DATOS DE LA PLAZA A OCUPAR					
Nombre de la Dependencia UNIDAD MEDICINA FAS 15					
Contratación Propuesta ☐ Es de Contratación ☒ No es de Contratación ☐ No Definitiva ☐ Descripción de Marca de Ocupación No Definitiva					
Códigos de Categoría ☐ 2016000 ☐ 2016001 ☐ 2016002 ☐ 2016003 ☐ 2016004 ☐ 2016005 ☐ 2016006 ☐ 2016007 ☐ 2016008 ☐ 2016009 ☐ 2016010 ☐ 2016011 ☐ 2016012 ☐ 2016013 ☐ 2016014 ☐ 2016015 ☐ 2016016 ☐ 2016017 ☐ 2016018 ☐ 2016019 ☐ 2016020 ☐ 2016021 ☐ 2016022 ☐ 2016023 ☐ 2016024 ☐ 2016025 ☐ 2016026 ☐ 2016027 ☐ 2016028 ☐ 2016029 ☐ 2016030 ☐ 2016031 ☐ 2016032 ☐ 2016033 ☐ 2016034 ☐ 2016035 ☐ 2016036 ☐ 2016037 ☐ 2016038 ☐ 2016039 ☐ 2016040 ☐ 2016041 ☐ 2016042 ☐ 2016043 ☐ 2016044 ☐ 2016045 ☐ 2016046 ☐ 2016047 ☐ 2016048 ☐ 2016049 ☐ 2016050 ☐ 2016051 ☐ 2016052 ☐ 2016053 ☐ 2016054 ☐ 2016055 ☐ 2016056 ☐ 2016057 ☐ 2016058 ☐ 2016059 ☐ 2016060 ☐ 2016061 ☐ 2016062 ☐ 2016063 ☐ 2016064 ☐ 2016065 ☐ 2016066 ☐ 2016067 ☐ 2016068 ☐ 2016069 ☐ 2016070 ☐ 2016071 ☐ 2016072 ☐ 2016073 ☐ 2016074 ☐ 2016075 ☐ 2016076 ☐ 2016077 ☐ 2016078 ☐ 2016079 ☐ 2016080 ☐ 2016081 ☐ 2016082 ☐ 2016083 ☐ 2016084 ☐ 2016085 ☐ 2016086 ☐ 2016087 ☐ 2016088 ☐ 2016089 ☐ 2016090 ☐ 2016091 ☐ 2016092 ☐ 2016093 ☐ 2016094 ☐ 2016095 ☐ 2016096 ☐ 2016097 ☐ 2016098 ☐ 2016099 ☐ 2016100 ☐ 2016101 ☐ 2016102 ☐ 2016103 ☐ 2016104 ☐ 2016105 ☐ 2016106 ☐ 2016107 ☐ 2016108 ☐ 2016109 ☐ 2016110 ☐ 2016111 ☐ 2016112 ☐ 2016113 ☐ 2016114 ☐ 2016115 ☐ 2016116 ☐ 2016117 ☐ 2016118 ☐ 2016119 ☐ 2016120 ☐ 2016121 ☐ 2016122 ☐ 2016123 ☐ 2016124 ☐ 2016125 ☐ 2016126 ☐ 2016127 ☐ 2016128 ☐ 2016129 ☐ 2016130 ☐ 2016131 ☐ 2016132 ☐ 2016133 ☐ 2016134 ☐ 2016135 ☐ 2016136 ☐ 2016137 ☐ 2016138 ☐ 2016139 ☐ 2016140 ☐ 2016141 ☐ 2016142 ☐ 2016143 ☐ 2016144 ☐ 2016145 ☐ 2016146 ☐ 2016147 ☐ 2016148 ☐ 2016149 ☐ 2016150 ☐ 2016151 ☐ 2016152 ☐ 2016153 ☐ 2016154 ☐ 2016155 ☐ 2016156 ☐ 2016157 ☐ 2016158 ☐ 2016159 ☐ 2016160 ☐ 2016161 ☐ 2016162 ☐ 2016163 ☐ 2016164 ☐ 2016165 ☐ 2016166 ☐ 2016167 ☐ 2016168 ☐ 2016169 ☐ 2016170 ☐ 2016171 ☐ 2016172 ☐ 2016173 ☐ 2016174 ☐ 2016175 ☐ 2016176 ☐ 2016177 ☐ 2016178 ☐ 2016179 ☐ 2016180 ☐ 2016181 ☐ 2016182 ☐ 2016183 ☐ 2016184 ☐ 2016185 ☐ 2016186 ☐ 2016187 ☐ 2016188 ☐ 2016189 ☐ 2016190 ☐ 2016191 ☐ 2016192 ☐ 2016193 ☐ 2016194 ☐ 2016195 ☐ 2016196 ☐ 2016197 ☐ 2016198 ☐ 2016199 ☐ 2016200 ☐ 2016201 ☐ 2016202 ☐ 2016203 ☐ 2016204 ☐ 2016205 ☐ 2016206 ☐ 2016207 ☐ 2016208 ☐ 2016209 ☐ 2016210 ☐ 2016211 ☐ 2016212 ☐ 2016213 ☐ 2016214 ☐ 2016215 ☐ 2016216 ☐ 2016217 ☐ 2016218 ☐ 2016219 ☐ 2016220 ☐ 2016221 ☐ 2016222 ☐ 2016223 ☐ 2016224 ☐ 2016225 ☐ 2016226 ☐ 2016227 ☐ 2016228 ☐ 2016229 ☐ 2016230 ☐ 2016231 ☐ 2016232 ☐ 2016233 ☐ 2016234 ☐ 2016235 ☐ 2016236 ☐ 2016237 ☐ 2016238 ☐ 2016239 ☐ 2016240 ☐ 2016241 ☐ 2016242 ☐ 2016243 ☐ 2016244 ☐ 2016245 ☐ 2016246 ☐ 2016247 ☐ 2016248 ☐ 2016249 ☐ 2016250 ☐ 2016251 ☐ 2016252 ☐ 2016253 ☐ 2016254 ☐ 2016255 ☐ 2016256					

Comisión Nacional Mixta de Escalafón

► Listado Escalafonario

LUG. ESC		ESTATUS	MAT	NOMBRE	DEL	AÑO RGTO	AÑO PROM	LUGAR PROM	PRIMER PEI	ULT PEI	TERM. PEI
3	PEI		891428054	BRIVOSA SUSANA ISABEL	99	2004	2006	4	05/05/2006	01/06/2006	
4	PEI		402854012	PUERTERREZ REA MARIA ANTONETA	99	2005	2007	4	15/02/2007	01/04/2007	
5	PEI		581114	GUANDUVAL JIMENEZ BEATRIZ	99	2005	2006	10	10/11/2007	18/11/2006	21/10/2007
9	PEI		1001994	BUSTOS VELAZQUEZ BETZABETH	99		2007	9	15/09/2007	16/10/2007	
9	PEI		1001994	BUSTOS VELAZQUEZ BETZABETH	99		2007	9	15/09/2007	16/10/2007	

OP ALFREDO MARTINEZ BENITEZ	DESCONOCIDO
REPRESENTANTE INSTITUCIONAL	REPRESENTANTE SINDICAL

OBSERVACIONES: Ninguna

BMSS - SIAP 24/09/2007 02:00:29p.m. 1

Comisión Nacional Mixta
de Escalafón

► Citatorio

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL	
SUBCOMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN	
31 / NOROESTE D.F.	
CITATORIO	
NOMBRE:	SANCHEZ RODRIGUEZ ORNELLA
MATRÍCULA:	181418
CATEGORÍA:	33110800 ENFERMERA ESPECIALISTA II
ASIGNACIÓN:	SECRETARÍA DE SALUD MEDICINA FAMILIAR
URGIR SU PRESENCIA EN ESTA SUBCOMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN, DÍA EN	
EL DÍA _____ A LAS _____ CON _____	
PARA LLEVAR A CABO TRÁMITE ESCALAFONARIO, DEBIENDO PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:	

EN CASO DE NO ASISTIR SE TOMARÁ COMO RECHAZO, CONFORME A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN.	
ATENTAMENTE	
REPRESENTANTE INSTITUCIONAL OFICIAL REPRESENTANTE INSTITUCIONAL	REPRESENTANTE SINDICAL OFICIAL CENTRALES REPRESENTANTE SINDICAL
RECIBO NOMBRE FIRMA Y FECHA	ENTREGA NOMBRE FIRMA Y FECHA
Página Impresión: 11/11/2011	
Página Impresión: 11/11/2011	
IMSS - SIAP	

Comisión Nacional Mixta
de Escalafón



Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social

“Seguridad Social y Bienestar Económico de los Trabajadores”

Trabajar para los Trabajadores 2012-2018